

FECHA: 24 DE JUNIO DE 2026.

BOLETÍN: 665

INSTRUYE ALE ROJO DE LA VEGA INTENSIFICAR REVISIONES DE PROTECCIÓN CIVIL EN INMUEBLES QUE PUEDAN REPRESENTAR RIESGO PARA LA POBLACIÓN

- *Protección Civil llama a propietarios y ocupantes a permitir inspecciones preventivas para detectar riesgos antes de que ocurran emergencias.*
- *Muchos inmuebles con daños estructurales acumulan años de deterioro y falta de mantenimiento.*

Atendiendo instrucciones de la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, la Dirección de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Alcaldía Cuauhtémoc intensifica las revisiones técnicas de inmuebles que, por falta de mantenimiento o de condiciones óptimas de conservación, pudieran representar un riesgo para quienes viven o transitan en las 33 colonias de la demarcación.

Como parte de estas acciones, personal de Protección Civil realizó una inspección técnica en un inmueble ubicado en la calle Violeta, colonia Guerrero, donde se detectaron afectaciones asociadas a la antigüedad de la construcción, la falta de mantenimiento y la exposición constante a las condiciones climáticas.

Durante la revisión, los especialistas evaluaron las condiciones visibles de la estructura para determinar el nivel de riesgo y definir las medidas preventivas correspondientes. Estas inspecciones -señalaron- permiten identificar oportunamente daños que, de no ser atendidos, pueden agravarse con el paso del tiempo.

Muchos de los inmuebles que actualmente presentan condiciones de riesgo acumulan décadas de deterioro y, en algunos casos, más de cien años de antigüedad, por lo que requieren mantenimiento constante para conservar condiciones adecuadas de seguridad.

COMUNICADO DE PRENSA

Asimismo, Protección Civil ha constatado que una de las principales dificultades para atender estos casos es que en ocasiones no se permite el acceso al personal técnico o existen conflictos relacionados con la propiedad y posesión de los inmuebles, lo que retrasa la elaboración de diagnósticos y la implementación de medidas preventivas.

Por ello, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega instruyó fortalecer las acciones de revisión y reiteró el llamado a propietarias, propietarios, poseedores y habitantes de inmuebles con daños visibles, grietas, hundimientos, inclinaciones o cualquier otra señal de deterioro estructural, a solicitar una evaluación preventiva antes de que se presente una situación de emergencia.